

San Isidro, 14 de Marzo de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV Av. Santa Cruz N° 315 Miraflores – Lima 18

Atención: Dirección de Emisores

Ref.: Hecho de Importancia

Estimados Señores:

Nos dirigimos a ustedes con relación a la Circular N° 165-2006-EF/94.45.3, respecto a la información financiera que presentamos a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Sobre el particular, cumplimos con remitirles el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, al 29 de Febrero de 2024 del ICBC Perú Bank, los cuales han sido remitidos a la SBS.

Atentamente,

José Agapito Gonzales
Contador General
CPC 26035
ICBC PERU BANK